

Movimiento Lopezobradorista (Resistencia civil pacífica)

Jorge Jiménez Valtierra*

El movimiento lpezobradorista, con suficiente poder social y político, ha logrado establecer una “presidencia legítima”, en contraposición a una presidencia catalogada por los lpezobradoristas como “espuria”. Este análisis tiene como objetivo señalar las coordenadas básicas del movimiento, enmarcado en el periodo del 2 de julio del 2006 al 20 de noviembre del mismo año. Para ello la argumentación se estructura en cinco apartados: I) contexto transitorio de la instauración a la consolidación democrática, II) campos de identidad y marcos de diagnóstico, III) estructuras de oportunidades, IV) marco de pronóstico, y V) comentarios finales.

El movimiento lpezobradorista, con suficiente poder social y político, ha logrado establecer una “presidencia legítima”, en contraposición a una presidencia catalogada por los lpezobradoristas como “espuria”. Este análisis tiene como objetivo señalar las coordenadas básicas del movimiento, enmarcado en el periodo del 2 de julio del 2006 al 20 de noviembre del mismo año. Para ello la argumentación se estructura en cinco apartados: I) contexto transitorio de la instauración a la consolidación democrática, II) campos de identidad y marcos de diagnóstico, III) estructuras de oportunidades, IV) marco de pronóstico, y V) comentarios finales.

* Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. Estudiante de Sociología en la UAM-Azcapotzalco.

Contexto transitorio de la instauración a la consolidación democrática

Las elecciones presidenciales del año 2000 significaron teóricamente la instauración de la democracia, al celebrarse en un marco competitivo e imparcial, con una estructura legislativa e institucional bastante sólidas, y con algunas deficiencias que futuras reformas electorales pueden subsanar. En esa ocasión triunfó el candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox Quesada, con 15,988,740 votos, lo que representó el 43.47% del total, y que terminó con 71 años de presidencias priístas que se habían sostenido en el poder de manera no democrática o muy poco democrática. Los otros principales contendientes de la elección

presidencial reconocieron su derrota y el triunfo del panista: el candidato del PRI, Francisco Labastida, consiguió 13,576,385 votos, correspondiente al 36.91% del total; Cuauhtémoc Cárdenas, abanderado de la coalición PRD-PT-CD-PAS, obtuvo 6,259,048 votos, lo que significó el 17.02% del total¹.

Parecía que la transición de la instauración a la consolidación de la democracia² formal o electoral se encon-

¹ Alain de Remes, “La nueva geografía electoral mexicana y el voto dividido en los estados después de la elección presidencial del 2 de julio de 2000” en *Sociológica*, números 45-46, enero-agosto, 2001, p. 175.

² Con base en Przeworski, un régimen es considerado democrático cuando cumple los siguientes requisitos: 1) existe una certidumbre de los procesos políticos, 2) nadie está protegido por su posición, 3) ningún actor puede cambiar los resultados legítimos *ex post*, 4) los

traba cerca con los resultados de las elecciones intermedias del 2003, las cuales se habían celebrado sin sobresaltos, ape­gándose los partidos políticos a las reglas electorales al reconocer los resultados tanto favorables como adversos. En las elecciones para gobernador, el Revolucionario Institucional gana Campeche, Colima, Nuevo León y Sonora, y el PAN gana Querétaro y San Luis Potosí³.

En este escenario, las elecciones federales del 2006 en donde se eligió al presidente de la República, senadores y diputados federales, además de tres gubernaturas (Guanajuato, Jalisco, Morelos), 424 alcaldías y 291 escaños locales, representaban tres vías: 1) la consolidación democrática, 2) avances pero también retrocesos en la consolidación democrática, y 3) un retroceso a una etapa anterior a la instauración democrática.

Los hechos y los resultados ubican al proceso electoral del 2006 en la segunda vía, pues hubo avances al no haber impugnaciones graves en las elecciones de senadores y diputados federales, así como en las elecciones estatales, municipales y escaños locales, que pusieran en tela de juicio la legitimidad de la elección; pero también se registraron retrocesos en la elección del Poder Ejecutivo en las diferentes fases del proceso electoral: 1) en la etapa de las campañas electorales se instrumentó la llamada “guerra sucia” mediática por parte del partido en el poder, en contra del principal puntero de la elección, Andrés Manuel López Obrador; la intervención de terceros, concretamente de empresarios que apoyaron con *spots* a Felipe Calderón Hinojosa y que atacaron a Andrés Manuel López Obrador (AMLO); el apoyo del entonces jefe del Ejecutivo Federal, Vicente Fox, a favor de Calderón y en contra de López Obrador; 2) en la jornada electoral en su fase de escrutinio y cómputo, se detectaron irregularidades o inconsistencias en los resultados electorales; 3) durante el Programa de Resultado Preliminares (PREP) aparecieron errores de captura; 4) la imposibilidad de declarar la noche del 2 de julio a un irrevocable ganador de la elección presidencial ante la marginal diferencia de 0.5% entre el primero y el segundo lugar; 5) la autoproclamación de los candidatos punteros,

actores someten sus intereses a la competencia e incertidumbre democrática, 5) el que ganó hoy mañana puede perder y el que perdió mañana puede ganar, nada hay determinado. Véase Adam Przeworski, “II La democracia como resultado contingente de conflictos” en Jon Elster y Run Slagstad (coords.), *Constitucionalismo y democracia*, México, CNCP y AP A.C. y FCE, 1996, pp. 91-93.

³ Juan Reyes del Campillo y Luis Reyes García, “El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003” en *El Cotidiano*, núm. 122, UAM-Azcapotzalco, noviembre-diciembre, 2003, pp. 16-28.

Andrés Manuel López Obrador de la Coalición por el Bien de Todos, y Felipe Calderón del PAN, como presidentes de México, lo que significó un desacato a los procedimientos electorales, ya que sólo las autoridades electorales pueden declarar al presidente electo, así como la presión por medios no electorales para inclinar la balanza a su favor; 6) el reconocimiento del consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, a Felipe Calderón Hinojosa como presidente electo, cuando esa función no le correspondía; 7) la anulación de la petición de la Coalición Por el Bien de Todos del recuento de votos por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por considerarla, por separado, no determinante en los resultados de la elección.

En este escenario se origina el complejo movimiento social lopezobradorista que, por un lado, desconoce la autoridad del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en lo que respecta a la elección presidencial, por considerarlos parciales, supeditados a intereses particulares; y por otro, reconoce a Andrés Manuel López Obrador como triunfador de la elección presidencial, quien declaró la noche del 2 de julio: “voy siempre a ser respetuoso de las instituciones y de manera particular de lo que en definitiva resuelva el Instituto Electoral. Sin embargo, quiero informar al pueblo de México que, de acuerdo con nuestro datos, ganamos la Presidencia de la República. Exijo, pido a las instituciones electorales que respeten nuestros resultados... Yo creo que este resultado es irreversible, es decir, que triunfamos, que ganamos”⁴. Con base en esta percepción de que se había ganado el 2 de julio, sus seguidores lo proclamaron “presidente legítimo”, desconociendo a Felipe Calderón como presidente constitucional, a quien califican de “espurio” y acusan de “pelele” que se supedita a intereses facciosos. Por otro lado, los lopezobradoristas otorgan el reconocimiento de *facto* al IFE y a sus funcionarios en lo que respecta a las demás elecciones mencionadas.

Campos de identidad y marcos de diagnóstico

a) Los protagonistas lopezobradoristas

El complejo y a veces aparentemente ambiguo movimiento lopezobradorista se sostiene en acciones solidarias e ideales colectivos⁵, que se manifiestan según la posición de los parti-

⁴ <<http://www.amlo.org.mx/noticias/discursos.html?id=51494>>.

⁵ Sydney Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 42.

cipantes⁶. Así, para la escritora Elena Poniatowska, integrante de la Comisión Política de la Convención Nacional Democrática (CND), brazo social del movimiento, la elección “fue injusta y fraudulenta, y que hacemos bien al defender nuestra dignidad”. Para Hermelinda Tiburcio Cayetano, ponente en la instalación de la CND, su participación se basa en la percepción de: “nos arrancaron el voto, el derecho a poner un gobierno que sirva al pueblo”. El escritor y catedrático de la UNAM, Luis Javier Garrido, señala que “el fraude electoral fue propiciado por un diseño perverso de las instituciones electorales, y por un marco jurídico que propicia la impunidad presidencial, la corrupción de los funcionarios del IFE y de los magistrados del Tribunal, la imposición antidemocrática por la vía del dinero, el financiamiento ilícito de las campañas, el uso faccioso e inmoral de los medios masivos de comunicación, y los privilegios de los partidos por sobre los derechos de los ciudadanos. Y esto debe cambiarse para que nunca más se repitan los vergonzosos acontecimientos de 2006”. En esta misma tesitura se encuentran los argumentos del dirigente Andrés Manuel López Obrador, quien indica que “es obvio que no actuamos por capricho o interés personal. Nuestra decisión, y la de millones de mexicanos aquí representados, es la respuesta firme y digna a quienes volvieron la voluntad electoral en apariencia y han convertido a las instituciones políticas en una farsa grotesca”⁷. Para Rafael Pérez Vázquez de 84 años, simpatizante lopezobradorista, su participación el día 16 de septiembre en la instalación de la Convención Nacional Democrática y en la elección de AMLO como presidente legítimo, se justifica señalando: “¡presidente, es el presidente!, ¡desde que se hizo el fraude estamos luchando!, ¡él salió electo y debe ser presidente!”⁸. Otro de los simpatizantes del movimiento en la etapa del plantón, Lenin Torres, afirma: “sí hubo fraude”, “no entiendo mucho de política, pero se embarazaron las urnas, lo vi en la tele”, “no al fraude electoral, sí al conteo voto por voto”⁹.

⁶ Scout, Robert y Snow, “Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos” en Aquiles Chihu Amparán (comp.), *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005, pp. 184, 188.

⁷ Cfr. las ponencias del 16 de septiembre del 2006 con motivo de la instalación de los trabajos de la Convención Nacional Democrática en <<http://www.cnd.org.mx/>>.

⁸ Becerril et al, “AMLO, presidente legítimo: toma posesión el 20 de noviembre, CND” en <www.jornada.unam.mx>, 17 de septiembre, 2006.

⁹ Michel, Amador y García, “Toman perredistas las calles” en *El Economista*, 31 de julio de 2006, p. 55.

b) El dirigente del movimiento: “Presidente Legítimo”

Nacido en Macuspana, Tabasco, en 1953, es un hombre que se ha ido transformando poco a poco y que ha pasado de luchador social a candidato a gobernador por el Frente Democrático Nacional en 1988, a presidente del PRD (1996-1999), a jefe de Gobierno del Distrito Federal (2000-2005), a candidato a la Presidencia de la República (2006), y ahora autonombrado dirigente del movimiento. Autor de los libros *Los primeros pasos: Tabasco 1810-1867*, *Del esplendor a la sombra: la República restaurada 1867-1876* (1986), *Entre la historia y la esperanza* (1995) y *Fobaproba: expediente abierto* (1999)¹⁰. Esta mutación contradictoria se ve reflejada en su forma de actuar de intransigente a conciliador y negociador moderado como gobernante de la ciudad más grande del mundo. Como persona se muestra honrado, sin cuentas chuecas, modesto, sin grandes lujos; trabajador que madruga desde la seis de la mañana, ciudadano cercano a la gente que atiende sus necesidades (la gente le llama “Peje” de cariño). Pero también es el hombre terco que piensa que la justicia está por encima de las leyes; aquel que llama a las masas para amedrentar a sus oponentes, el Andrés Manuel que protege y mantiene ligas con personaje como Bejarano y Padierna.

Este López Obrador de las grandes ligas de la política y a la vez cercano a la gente, señala: “yo no soy cacique, que no nos confundan; ni líder moral. Yo soy dirigente de un movimiento ciudadano de mujeres y hombres libres con criterios”¹¹. Autocalificación que intenta situarlo como un dirigente cercano a la gente, con un proyecto distinto de nación; autodefinition que lo distingue de la idea de líder moral, en alusión a Cuauhtémoc Cárdenas, quien en 1988 aceptó a regañadientes el fraude electoral, mandando la señal implícitamente de que él no se iba a dejar, como lo ha repetido en varias ocasiones. Asimismo, se diferencia de la categoría de máximo representante de la oposición, pues de *facto* señala: “sería hacerles el juego, que yo acepte la imposición, me convierta en dirigente de la oposición nacional y les hiciéramos ese juego”¹².

De lo anterior se desprende que el movimiento se basa en principios y valores democráticos¹³ como: l) la de-

¹⁰ Humberto Mussachio, *Diccionario biográfico: Quién es quién en la política mexicana*, México, Plaza & Janés, 2002, p. 240, <<http://www.amlo.org.mx/documentos/trayectoria.php>>.

¹¹ Gloria Leticia Díaz, “PRD: revuelta intestina” en *Proceso*, número 1556, 27 de agosto 2006, p. 27.

¹² <http://www.cnd.org.mx/discursos_amlo.php>.

¹³ Touraine señala que las “luchas sociales... para que se consoliden deben de actuar en nombre de algún valor esencial para la mayoría de la

fensa de las elecciones limpias e imparciales, II) la elección de un gobierno que sirva a la gente, III) el rechazó a las vías antidemocráticas, al margen de la elección ciudadana, IV) el respeto a la voluntad popular.

c) Campo de identidad de los antagonistas

Son aquellos individuos o colectivos que se oponen a los protagonistas¹⁴. Desde la perspectiva de los lopezobradoristas, son *los traidores a la patria* como Fox y los jueces del Tribunal Electoral; son *los pirruris*, calificativo usado por AMLO para designar a los que desde su perspectiva están en contra de “los de abajo”: los “delincuentes de cuello blanco” y “políticos corruptos”. Son a los que López Obrador puso nombre y apellido en la instalación de la Convención Nacional Democrática: Vicente Fox, Roberto Hernández, Claudio X. González, Carlos Salinas de Gortari, Mariano Azuela, Diego Fernández de Cevallos, Gastón Azcárraga, en complicidad con “intelectuales alcahuetes, periodistas deshonestos, y de quienes se hacen pasar por jueces”¹⁵.

La estructura de oportunidades

Dentro de la estructura de oportunidades que fomentan o desincentivan al movimiento, es decir, que “facilitan la construcción de alianzas, observándose las debilidades en las élites y autoridades en momentos de cambios de poder o transición de tipo de régimen”¹⁶, existen varios frentes que facilitan su existencia. En primer lugar, la transición de la instauración a la consolidación democrática, lo que se traduce en algunas insuficiencias electorales, así como en la persistencia de prácticas fraudulentas. Segundo, de acuerdo a las reglas no escritas del sistema político mexicano, el presidente saliente, Vicente Fox, después de designar a su sucesor, se encuentra en una posición débil, pues ya está pensando más como ex presidente al no contar con activos con que negociar, lo que se traduce en un presidente débil con poca capacidad de maniobrar. Tercero, la inexistencia de una segunda vuelta en unos resultados tan cerrados. Cuarto, los lapsos tan largos entre la elección y la toma de posesión, ya que legalmente el puntero tiene que esperar un poco más de dos meses, del 2 de julio al 6 de

septiembre, para poder ser reafirmado como presidente legal, más casi otros dos meses, hasta el 1° de diciembre, para tomar posesión del cargo; en total cuatro meses en los cuales ante la debilidad del presidente saliente y del presidente entrante, cualquier cosa puede suceder. Quinto, la existencia de una coalición opositora de izquierda encabezada por un liderazgo fuerte, personificado por López Obrador, quien decide pasar de candidato de la Coalición a dirigente de un movimiento social, punto que trataré de ampliar.

a) El empuje electoral de López Obrador

El reconocimiento por parte de sectores partidarios de la oposición como el candidato con más posibilidades de obtener la Presidencia, le facilitó, en primera instancia, conseguir la candidatura de su partido, desplazando a Cuauhtémoc Cárdenas, quien pretendía competir por cuarta vez por la grande; y posteriormente también el apoyo del Partido del Trabajo y del Partido Convergencia, formando la Coalición por el Bien de Todos, lo que les redituó en la elección presidencial según cifras oficiales:

Cuadro I		
Felipe Calderón (PAN)	15 millones 284	La diferencia entre el primero y segundo lugar fue de 243,934 votos, lo que equivale a 0.58%
AMLO (por el Bien de Todos)	14 millones 756 mil 350	
Roberto Madrazo (Alianza por México)	9 millones 301 mil 441	

Fuente: Humberto Ortiz y Rolando Ramos, “Gana el que tenga más votos: Ugalde”, *El Economista*, 7 de julio, 2006, p. 35.

Esto significó que Andrés Manuel López Obrador perdió según las cifras del IFE, por tan sólo 0.58% de los votos. Visto de otra manera, si López Obrador hubiera obtenido dos votos más en las 130,788 casillas instaladas (98.5% del total), habría ganado por unos cuantos votos.

De esta diferencia tan raquítica se explica la indignación de los simpatizantes de AMLO, quienes pensaban que, de acuerdo con las encuestas, su candidato “la tenía ganada”, percepción plasmada, con base en resultado preliminares, en 16 estados de la República en donde ganó la mayoría: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, ganando el candidato del PAN los 16 restantes: Aguascalientes, Baja California Norte, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán (véase Mapa 1).

sociedad”, citado en Silvia Bolos, *Organizaciones sociales y gobiernos municipales*, México: Universidad Iberoamericana, 2003, pp. 30-31.

¹⁴ Scout, Robert y Snow, *Op cit.*, pp. 1995-1997.

¹⁵ Cfr. las ponencias del 16 de septiembre del 2006 con motivo de la instalación de los trabajos de la Convención Nacional Democrática en <<http://www.cnd.org.mx/>>.

¹⁶ Sydney Tarrow, *Op. cit.*, p. 49.

Mapa I



<www.electionresources.org/mx/index_es>

Si comparamos las entidades que ganó la Coalición por el Bien de Todos en el 2006, con las que ganó la Alianza por México en el 2000, quien sólo ganó Michoacán, uno se puede dar cuenta del gran capital político poseelectoral del ex candidato Andrés Manuel López Obrador.

b) Las alianzas partidarias con el movimiento

Sin lugar a dudas, la figura de López Obrador les redituó a los tres partidos que conformaron la coalición, mayores puestos de elección popular; ante lo cual los representantes federales que obtuvieron una curul en la Cámara de Diputados o de Senadores, decidieron hábilmente continuar con la alianza política mediante la conformación del llamado Frente Amplio Progresista, brazo legislativo institucional del movimiento. Dentro de la Cámara de Diputados, la Coalición obtuvo en conjunto 160 escaños, lo que representa el 32% del total, siendo indispensable su participación para cualquier reforma de las llamadas estructurales.

Para apreciar el avance de la Coalición en cuanto al número de curules, comparémoslas con las que poseían en el 2000 en la misma Cámara :

Cuadro 2 Composición de la LVIII Legislatura (2000-2003) de la Cámara de Diputados									
PAN	*PRD	PRI	PVEM	*Conver- gencia	*PT	*Social Nacionalista	*Alianza Social	Total	
206	54	209	17	1	8	9	4	500	

Fuente: *El Economista*, "habrá pluralidad en el Legislativo", 25 de julio, 2006, p. 8.

*Partidos que conformaron la Coalición Alianza por México.

Cuadro 3
Composición de la LX Legislatura (2006-2009)
de la Cámara de Diputados

PAN	PRD	PRI	PVEM	Conver- gencia	PT	Nueva Alianza	Alterna- tiva	Total
206	127	103	18	17	16	9	4	500

Fuente: *El Economista*, "habrá pluralidad en el Legislativo", 25 de julio, 2006, p. 8.

El PRD pasó de 54 curules a 127, aumentando su presencia con 73 escaños, lo que en términos porcentuales representó un incremento de 135.19%; el PT poseía ocho diputados en el 2000, pero para el 2006, su participación le redituó ocho más, significando una adición del 100%; en el caso de Convergencia, le representó un incremento de 16 diputados, lo que se traduce en un aumento de su presencia en la cámara del 1600%.

En la Cámara de Senadores, la Coalición y el efecto lopezobradorista les redituó a los tres partidos las siguientes curules.

En el 2000 la Cámara de Senadores estaba compuesta de la siguiente forma:

Cuadro 4 Composición de la LVIII y LIX Legislatura (2000-2006) del Senado de la República						
PAN	PRD	PRI	PVEM	Conver- gencia	PT	Total
47	16	60	5	0	0	128

Fuente: *El Economista*, "habrá pluralidad en el Legislativo", 25 de julio, 2006, p. 8.

Cuadro 5
Composición de la LX Legislatura 2006
del Senado de la República

PAN	PRD	PRI	PVEM	Conver- gencia	PT	Nueva Alianza	Total
52	29	53	6	5	2	1	128

Fuente: *El Economista*, "habrá pluralidad en el Legislativo", 25 de julio, 2006, p. 8.

Para el PRD representa un avance de 13 representantes (incremento del 81.25%); para convergencia, cinco (aumento del 500%), y para el PT, dos (crecimiento del 200%). De esta gran ventaja legislativa, véase por donde se quiera ver, la coalición mantiene la alianza con el nombre de Frente Amplio Progresista integrada por los dirigentes de los partidos políticos: Leonel Cota Montaña (Partido de la Revolución Democrática), Alberto Anaya Gutiérrez (Partido del Trabajo) y Luis Maldonado Venegas (Convergencia); los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Senadores: Carlos Navarrete Ruiz (PRD), Alejandro González Yáñez (PT) y Dante Delgado Rannauro (Convergencia); los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados: Javier González Garza (PRD), Ricardo Cantú (PT) y Alejandro Chanona Burguete (Convergencia). Representación Política: Jesús Ortega Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Camacho Solís e Ifigenia Martínez Hernández; representación de gobernadores: Alejandro Encinas Rodríguez, jefe de Gobierno del Distrito Federal; representación de los presidentes municipales: Jazmín Copete, presidenta municipal de Santiago de Tuxtla, Veracruz; representación de movimientos sociales: Martín Esparza, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas. El Frente Amplio designó por consenso a Jesús Ortega Martínez como portavoz permanente del Frente Amplio, y a Jesús González Schmal como secretario técnico¹⁷, planteando como objetivos: 1) frenar la restauración autoritaria en marcha; 2) crecer con equidad; 3) justicia social con un Estado garante del bienestar; 4) impulso a la ciencia y a la tecnología y preservación del patrimonio cultural; 5) impulso al sector energético; 6) reforma integral del sistema de justicia y seguridad pública; 7) frenar la corrupción; 8) impulsar el federalismo y la autonomía municipal; 9) revisión integral de la Constitución; 10) política exterior de Estado¹⁸.

¹⁷ <http://www.cnd.org.mx/frente_amplio.php>.

¹⁸ <http://www.cnd.org.mx/frente_amplio.php>.

c) La alianza con la sociedad

En el pasado, la izquierda se debatía entre elegir la vía partidista o la vía extraparlamentaria (de los movimientos sociales), pues se pensaba que ambas cosas se contraponían. Andrés Manuel López Obrador y sus asesores más cercanos, ante la problemática, optaron por las dos vías simultáneas: la institucional, representada por el Frente Amplio Progresista, y la del movimiento social, representada en por la llamada Convención Nacional Democrática, encargada de coordinar la resistencia civil pacífica. Tarrow señala que los movimientos sociales se desarrollan en marcos culturales establecidos¹⁹, y Sergio Tamayo indica que la resistencia civil pacífica se caracteriza por ser "una acción colectiva que busca demostrar públicamente la injusticia de la ley, con el objetivo de derogarla o modificarla"²⁰. Sobre estas dos premisas desarrollaremos este apartado.

Siguiendo a Tarrow, identifiqué tres experiencias inmediatas que contribuyeron a la formación de la Convención Nacional²¹. La primera se remonta a la gran "marcha del silencio" que concentró a un millón 200 mil personas que protestaron por el intento de desafuero de López Obrador²², mostrando al gobierno federal no sólo la capacidad de movilización, sino también lo que representa esa cantidad de personas en un acto subversivo en un momento determinado, lo que contribuyó, quizá indirectamente, a que los más recalcitrantes de la derecha en verdad creyeran que AMLO sí representaba un peligro por el amplio apoyo popular que lograba como precandidato²³. La segunda la sitúo en el amplio poder de convo-

¹⁹ Sidney Tarrow, *Op. cit.*, p. 57.

²⁰ Sergio Tamayo, "Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica: experiencias distintas, discursos distintos" en *El Cotidiano*, número 132, 2005, p. 58.

²¹ En estos antecedentes se da por sentada la influencia determinante de la amplia experiencia de AMLO en lo referente a la movilización social. Basta recordar los llamados éxodos tabasqueños al Zócalo capitalino. En 1991 encabeza el primer éxodo a la Ciudad de México, en protesta por las irregularidades cometidas por el PRI en las elecciones municipales. En 1995, encabeza un segundo éxodo en defensa a la soberanía, la democracia y el desarrollo económico con sentido social, así como para impedir la privatización de Pemex.

²² Sergio Tamayo *Op. cit.*, p. 57.

²³ Tarrow señala que en la dinámica de los movimientos hay dos factores, uno externo y otro interno. El interno centra su poder en la movilización de una masa sobre la cual no ejerce un control total y en la cual están latentes efectos no esperados. Véase Sydney Tarrow, *Op. cit.*, pp. 58-59.

ctoria, utilizando su capital político poselectoral, representado en las llamadas asambleas informativas en las que participaban miles de simpatizantes de toda la República, mandando la señal de que no retrocedería en su pretensión de que se le reconociera en primera instancia su triunfo, o de que en un momento dado se repitiera la elección, lo que significaría, a pesar de ello, un triunfo de la movilización. El tercer antecedente es la instalación el 30 de julio de la Asamblea Permanente, en donde se acordó la instalación de 47 campamentos ubicados desde el Zócalo capitalino hasta la Fuente de Petróleos, como parte de las acciones de resistencia civil y con la finalidad de lograr que los magistrados ordenaran abrir los paquetes electorales.

En esa Asamblea Permanente, López Obrador señaló: “Sabemos que los integrantes del Tribunal están sometidos a fuertes presiones de los poderosos de siempre. Aquí conviene aclarar: no es que no respetemos las instituciones, es que en nuestro país, desgraciadamente, no tenemos una tradición que nos asegure que los hombres que tienen en sus manos las instituciones actúen con rectitud y decoro”, advirtiendo que “si se cierran los cauces democráticos, sólo quedan el sometimiento o la violencia”²⁴.

Estos fueron los antecedentes que poco a poco lograron un amplio consenso en torno al establecimiento de un órgano coordinador de la resistencia civil pacífica, materializada con la instalación de la Convención Nacional Democrática el 16 de septiembre 2006, y con la participación de un millón 25 mil 724 delegados registrados, quienes aprobaron doce resoluciones.

Siguiendo con la conceptualización de la resistencia civil pacífica de Tamayo, identifiqué varias justificaciones del movimiento. La primera se observa durante el periodo preelectoral del proceso de desafuero, en donde la mayoría de la gente lo percibió como la aplicación de la ley de manera injusta e ilegítima, con fines meramente políticos, que tenían como objetivo impedir la candidatura de la principal figura opositora que podría ganar la Presidencia de la República: Andrés Manuel López Obrador. La segunda fase de justificaciones se registra durante la fase poselectoral, donde se argumenta básicamente:

1) la indebida injerencia del gobierno federal; 2) las prácticas antidemocráticas instrumentadas por la principal operadora del PAN, Elba Esther Gordillo, a fin de cooptar o chantajear a los gobernadores para que apoyaran a Calderón Hinojosa; 3) el sometimiento del IFE a intereses facciosos relacionados con Elba Esther y con el cuñado de Calderón Hinojosa; 4) la instrumentación de la “guerra sucia” mediática en contra de AMLO; 5) la utilización de campañas negativas promovidas y pagadas por terceros ajenos a la contienda electoral; 6) fomento del voto del miedo; 7) la manipulación del PREP y del cómputo final²⁵. La tercera etapa inicia el 5 de septiembre del 2006, con la resolución del Tribunal, que desecha la petición de la Coalición por el Bien de Todos por considerarla insuficiente o irrelevante para los resultados electorales, declarando *de facto* a Felipe Calderón como presidente electo de México, ante lo cual López Obrador declara: “El día de hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió convalidar el fraude a la voluntad ciudadana expresada en las urnas el 2 de julio, y respaldar a los delincuentes que nos robaron la elección presidencial. Con esta decisión se rompe el orden constitucional y, en los hechos, se abre el camino a un usurpador que pretende ocupar la Presidencia de la República mediante un golpe de Estado. Los siete magistrados del supuesto Tribunal Electoral asumieron una actitud cómplice al desechar pruebas contundentes y al pretender ignorar lo que es de dominio público. Durante todo el proceso electoral de 2006, desde su preparación hasta su calificación, el presidente Vicente Fox organizó y ejecutó un operativo de Estado para impedir a toda costa la llegada a la Presidencia de la República del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos”²⁶. Con la resolución se cierra la etapa de la vía legal para apelar el triunfo de AMLO o la anulación de la elección por la cantidad de irregularidades antes, durante y después del proceso electoral, quedándole las vías de la Convención Nacional y la del Frente Amplio Progresista para implementar su proyecto alternativo.

²⁴ “Se apropian de Reforma y el Zócalo” en *El Economista*, 31 de julio, 2006, p. 55.

²⁵ Se recomienda ver los números de la revista *Proceso* 1548, 1549 y 1550.

²⁶ <<http://www.cnd.org.mx/resolutivos.php>>.

Marco de pronóstico: plan de la resistencia civil pacífica

Según los datos de los organizadores de la Convención, un millón 25 mil 724 delegados aprobaron doce resoluciones que integran el plan de resistencia civil pacífica, especificando qué, quiénes y cuándo se deben realizar estas acciones que, en síntesis, se refieren a:

- 1) Desconocer a Felipe Calderón como presidente de la República.
- 2) Reconocer a Andrés Manuel López Obrador como “presidente legítimo”.
- 3) La implementación de un programa básico sustentado en el impulso de un Estado de bienestar, la defensa del patrimonio nacional, el derecho a la información y la desaparición del Estado patrimonialista.
- 4) La conformación de tres comisiones: La Comisión Política Nacional, integrada por Socorro Díaz, Bertha Maldonado, Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez, Federico Arreola, Dante Delgado, Rafael Hernández Estrada, José Agustín Ortiz Pinchetti y Fernando Schutte. Además, formarán parte de esta comisión los miembros de las comisiones organizadoras estatales: la Comisión de Resistencia Civil, integrada por Luis Mandoki, Jesusa Rodríguez, Martí Batres, Guadalupe Acosta Naranjo, Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores, Herón Escobar, Carlos Imaz, Ramón Pacheco y Alfonso Ramírez Cuéllar. La Comisión del Proceso Constituyente, integrada por José Agustín Ortiz Pinchetti, Enrique González Pedrero, Jaime Cárdenas, Ignacio Marbán, Elizur Arteaga, Horacio Duarte, Arturo Núñez, Ricardo Monreal, Leticia Bonifaz, Julio Scherer Ibarra, Juan Ramiro Robledo y Eduardo Beltrán.
- 5) Un plan de resistencia civil pacífica.
- 6) La calendarización de actividades a realizarse²⁷.

Conforme con el programa de los doce puntos, el 20 de noviembre López Obrador toma protesta como “presidente legítimo” de la República, planteando 20 medidas de gobierno a saber: 1) elaboración de un nuevo marco constitucional, 2) derecho a la información, 3) oposición

al muro fronterizo, 4) vigilancia a los ministerios públicos, 5) combate a la corrupción y a la austeridad republicana, 6) no aumento de impuestos, 7) elaboración de un proyecto de egresos para el 2007, 8) precios competitivos, 9) creación de la comisión de la verdad para investigar el caso Fobaproa, 10) aplicación de medidas protectorias, 11) salario justo, 12) protección legal y seguridad social a los trabajadores del sector informal, 13) autonomía sindical, 14) no privatización de la industria eléctrica y petrolera, 15) defensa del patrimonio nacional, 16) establecimiento del Estado de bienestar, 17) cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, 18) derecho a la educación universitaria, 19) derecho a la salud, 20) ayuda a los más necesitados²⁸.

Como se puede apreciar, las medidas van encaminadas a hacer efectivo su programa de gobierno propuesto durante la campaña electoral, dándole contenido al tan mencionado gobierno lopezobradorista apuntalado por las dos vías: la del movimiento y la legislativa.

Comentarios finales

- El marco transitorio de la instauración a la consolidación democrática muestra avances y retrocesos.
- El movimiento lopezobradorista es complejo y contradictorio al desconocer, por un lado, a las autoridades electorales en un caso, y en otro, reconocerlas *de facto*.
- La dirección de un liderazgo fuerte influye de manera importante en la categorización de las identidades de los simpatizantes y de los antagonistas del movimiento.
- Instrumentación de dos vías de acción: la de la movilización a través de la Convención Nacional Democrática, y la legislativa por medio del Frente Amplio Progresista.
- El movimiento lopezobradorista ha tenido varias etapas en este estudio; sólo se analiza del 2 de julio del 2006 al 20 de noviembre del mismo año, pero su origen se puede rastrear desde la movilización social denominada los éxodos, en 1991.
- La estructura de oportunidades es multicausal.
- La existencia de un programa calendarizado de actividades habla de un movimiento con objetivos e instrumentos claros limitado por la estructura de oportunidades.

²⁷ <<http://www.cnd.org.mx/resolutivos.php>>.

²⁸ <<http://www.cnd.org.mx/protesta.php>>.